

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

9261 Orden AAA/1502/2012, de 22 de junio, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden AAA/910/2012, de 9 de abril.

De conformidad con los artículos 20.1.c de la Ley 30/1984, de 2 de agosto de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

Este Ministerio acuerda hacer pública la resolución de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden AAA/910/2012, de 9 de abril, (BOE del día 1 de mayo de 2012), según Anexo adjunto a la presente Orden.

El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 22 de junio de 2012.—El Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, P.D. (Orden AAA/838/2012, de 24 de abril), el Subsecretario de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Jaime Haddad Sánchez de Cueto.

ANEXO

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES					
Nº ORDEN	DENOMINACIÓN	NIVEL	SUBGRUPO	LOCALIDAD	DENOMINACIÓN	NIVEL	MINIST.	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRADO	SUBGRUPO
1	MAAA GABINETE DEL MINISTRO. GABINETE DEL MINISTRO. SECRETARÍA / SECRETARÍA DE SUBDIRECTOR GENERAL. (6246248)	15	C1C2	MADRID	GABINETE DEL MINISTRO. GABINETE DEL MINISTRO. SECRETARÍA DE SUBDIRECTOR GENERAL (PROVISIONAL).	15	AA	MADRID	ALCON MARTINEZ, LDOURDES	006248635A1146	1146	17	C2
2	MAAA SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE. SECRETARÍA DEL SUBSECRETARIO. JEFE / JEFA DE SECRETARÍA DE SUBSECRETARIO. (6246811)	22	A2C1	MADRID	SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE. SECRETARÍA DEL SUBSECRETARIO. JEFE / JEFA DE SECRETARÍA DE SUBSECRETARIO (PROVISIONAL).	22	AA	MADRID	RAMIREZ PEREZ, M.LUISA	0066651535A1135	1135	18	C1
3	MAAA SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE. SECRETARÍA DEL SUBSECRETARIO. JEFE ADJUNTO / JEFA ADJUNTA SECRETARÍA DE SUBSECRETARIO. (6246812)	18	C1C2	MADRID	SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE. SECRETARÍA DEL SUBSECRETARIO. JEFE ADJUNTO / JEFA ADJUNTA SECRETARÍA DE SUBSECRETARIO (PROVISIONAL).	18	AA	MADRID	LOPETEGUI ZANGO, ALICIA	5192003824A1146	1146		C2
4	MAAA SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE. SECRETARÍA DEL SUBSECRETARIO. AYUDANTE DE SECRETARÍA DE SUBSECRETARIO. (6246814)	17	C1C2	MADRID	SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE. SECRETARÍA DEL SUBSECRETARIO. AYUDANTE DE SECRETARÍA DE SUBSECRETARIO (PROVISIONAL).	17	AA	MADRID	RODRIGUEZ PRIETO, ARTURO	0039753702A1146	1146	17	C2
5	MAAA SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE. DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO NATURAL. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD DEL AIRE Y MEDIO AMBIENTE INDUSTRIAL. VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA. (3398319)	30	A1	MADRID	D.G. DE CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO AMBIENTE. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD DEL AIRE Y MEDIO AMBIENTE INDUSTRIAL. VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA (PROVISIONAL).	30	AA	MADRID	RIVERA MENDOZA, ELISA	072526146A1111	1111	26	A1
6	MAAA DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRARIOS. UNIDAD DE APOYO. SECRETARIO / SECRETARÍA DE DIRECTOR GENERAL. (6252460)	17	C1C2	MADRID	D.G. DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRARIOS. UNIDAD DE APOYO. SECRETARIO / SECRETARÍA DE DIRECTOR GENERAL (PROVISIONAL).	17	AA	MADRID	MARTINEZ PEREZ, M.VICTORIA	5136241813A1135	1135	15	C1
7	MAAA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SILVICULTURA Y MONTES. SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL. (5113126)	30	A1	MADRID	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SILVICULTURA Y MONTES. SUBDIRECTOR GENERAL DE SILVICULTURA Y MONTES (PROVISIONAL).	30	AA	MADRID	GOMEZ DEL ALAMO, RAFAEL	2865659413A0101	0101	29	A1
8	MAAA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES. SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL. (4845797)	30	A1	MADRID	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES. SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL (PROVISIONAL).	30	AA	MADRID	CHIQUEIRO SANCHEZ, M.DOLORES	0412674468A5001	5001	29	A1
9	MAAA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y COORDINACIÓN. SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL. (5113127)	30	A1	MADRID	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA FORESTAL. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y COORDINACIÓN. SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL (PROVISIONAL).	30	AA	MADRID	AGUILAR PASTOR, MARIA ISABEL	0082400835A0100	0100	29	A1

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES					
Nº ORDEN	DENOMINACION	NIVEL	SUBGRUPO	LOCALIDAD	DENOMINACION	NIVEL	MINIST.	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRADO	SUBGRUPO
10	MAAA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA RURAL. SUBDIRECCION GENERAL DE FOMENTO DEL DESARROLLO DEL MEDIO RURAL. SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL. (5113128)	30	A1	MADRID	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y POLÍTICA RURAL. SUBDIRECCION GENERAL DE FOMENTO DEL DESARROLLO DEL MEDIO RURAL. SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL (PROVISIONAL).	30	AA	MADRID	FLORES LORENZO, ANTONIO	516897545500100	0100	29	A1
11	MAAA DEMARCACIONES Y SERVICIOS DE DEMARCACION DE COSTAS DE BALEARES. JEFE / JEFA DE DEMARCACION. (3288043)	28	A1	PALMA DE MALLORCA	DEMARCAIONES Y SERVICIOS DE COSTAS. JEFE / JEFA DE DEMARCACION (PROVISIONAL).	28	AA	PALMA DE MALLORCA	PLAZA PLAZA, JUAN	214281384602510	2510	25	A1
12	MAAA DEMARCACIONES Y SERVICIOS DE SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS. CASTELLÓN. JEFE / JEFA DE SERVICIO PROVINCIAL. (3242239)	28	A1	CASTELLON DE LA PLANA	AYUNTAMIENTO DE CHILCHES (CASTELLON DE LA PLANA). ARQUITECTO MUNICIPAL.	24	X2	CASTELLON DE LA PLANA	SOLERNOU SANZ, MARIA JOSEFA	18857327-4-1-211	3056	24	A1
13	MAAA DEMARCACIONES Y SERVICIOS DE COSTAS. SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS. TENERIFE. JEFE / JEFA DE SERVICIO PROVINCIAL. (1379281)	28	A1	SANTA CRUZ DE TENERIFE	DEMARCAACION Y SERVICIO DE COSTAS. SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS. TENERIFE. JEFE DE SERVICIO PROVINCIAL (PROVISIONAL).	28	AA	SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANCHEZ CLAYERO, TERESA	4378610346A3095	3056		A1
14	MAAA DEMARCACIONES Y SERVICIOS DE COSTAS. SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS. TARRAGONA. JEFE / JEFA DE SERVICIO PROVINCIAL. (4344696)	28	A1	TARRAGONA	AYUNTAMIENTO DE TARRAGONA. SERVICIO DE CONTRATACION. JEFE DE SERVICIO DE COMPRAS Y SUBVENCIONES.	24	X2	TARRAGONA	BONDIA MINDAN, JULIO	38616420835A0590	0690		A1
15	MAAA FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA. S. G. DE AYUDAS DIRECTAS. SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL. (5035719)	30	A1	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA. S. G. DE AYUDAS DIRECTAS. SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL (PROVISIONAL).	30	AA	MADRID	RIESGO PABLO, MIGUEL-ANGEL	5072118213A0102	0102	28	A1
16	MAAA FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA. S. G. DE REGULACION DE MERCADOS. SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL. (5035722)	30	A1	MADRID	FONDO ESPAÑOL DE GARANTIA AGRARIA. S. G. DE REGULACION DE MERCADOS. SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL (PROVISIONAL).	30	AA	MADRID	YENES GARCIA, PEDRO PASCUAL	0894525913A0102	0102	28	A1